



Oficio: U.A.I.P. 0559/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 07 de marzo del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

**C. Eugenio
Presente**

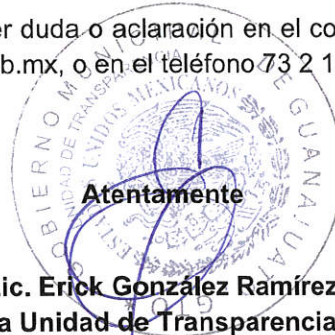
En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300020722**, el día **03 de marzo del 2022**, misma que a la letra dice:

"recaudación del impuesto predial del mes de febrero de 2022" (sic).

Se remite copia simple del siguiente oficio: **361/2022**, suscrito por el **C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de ingresos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



**TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

Oficio núm. 361/2022

Asunto: Se Proporciona Información
Guanajuato, Gto., 07 de marzo de 2022

GUANAJUATO



Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato**

Presente

En apoyo a la Tesorería Municipal y en atención al oficio U.A.I.P. 0539/2022, recibido el 04 de febrero del 2022; relativo a la solicitud para atender la petición con número de folio 110196300020722, presentada en la dependencia a su cargo, por el **C. Eugenio**; mediante el cual requiere lo siguiente:

“Recaudación del impuesto predial en el mes de febrero 2022”; al respecto informo lo siguiente:

La recaudación correspondiente al impuesto predial en el mes de febrero del 2022 fue de por la cantidad de \$5,566,223.36

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Adrián Zúñiga Guzmán

Director de Ingresos

Con copia:
Archivo
Atención al turno 602 de ingresos y 540 de Tesorería
AZG/pegb/mjmc